

17º ENCUENTRO ANUAL DE LA SOCIEDAD CHILENA DE POLÍTICAS PÚBLICAS
BASES CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. REQUISITOS

Se considerarán tanto investigaciones académicas en las diferentes áreas de las políticas públicas, como trabajos aplicados a políticas públicas concretas, siempre que posean sustento académico.

No se considerarán los trabajos que hayan sido publicados en revistas académicas o de difusión con anterioridad a **septiembre de 2024**. Los trabajos publicados con posterioridad a esta fecha serán considerados, junto con aquellos que no hayan sido publicados, aún si fueron presentados en otros foros académicos.

2. POSTULACIÓN Y PRE-SELECCIÓN

El proceso de presentación de trabajos se hará a través de una postulación. Las postulaciones deben hacerse a través del sitio web (www.sociedadpoliticaspublicas.cl) **hasta las 23:59 horas del lunes 28 de julio de 2025**. El autor deberá completar la ficha de inscripción, en la cual se solicita especificar en cuál o cuáles (máximo 2) de las siguientes áreas temáticas se clasifica el trabajo que desea presentar:

● Constitución e institucionalidad política ● Cultura y patrimonio ● Desarrollo urbano y vivienda ● Descentralización ● Educación ● Energía y recursos naturales ● Género ● Infancia ● Medio ambiente y cambio climático ● Migraciones ● Modernización del Estado	● Política social, desigualdad y pobreza ● Pueblos originarios ● Salud ● Seguridad ciudadana y justicia ● Tecnología, uso de datos e inteligencia artificial ● Trabajo y previsión social ● Transparencia y probidad ● Transporte e infraestructura ● Vejez y demografía ● Otros temas de políticas públicas
---	--

En la misma ficha de inscripción tendrá que completar un campo con palabras claves (3 a 5) que se asocien al trabajo que postule.

Además, el postulante deberá completar, de acuerdo con la extensión que se detalla en el formulario online, los campos antecedentes o delimitaciones del trabajo, objetivos o propósitos, enfoque metodológico y resultados esperados o alcanzados, los que conformarán el resumen del trabajo.

Los resúmenes que se reciban fuera de plazo, que no cumplan con este formato o que presenten omisiones en los campos obligatorios, serán catalogados como inadmisibles y no serán evaluados por los integrantes del Comité Académico conformado por los miembros del directorio de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas y los académicos a quienes ellos podrían encomendar su revisión.

En la sección identificación de autor o autores, para el caso en que el resumen sea presentado por más de un autor, se debe especificar cuál de los autores realizará la presentación, pudiendo un autor presentar más de un resumen a esta convocatoria, pero no exponer más de uno en un mismo panel.

Es fundamental que el postulante guarde una copia de su postulación completa.

3. PRE-SELECCIÓN DE TRABAJOS POR PARTE DEL COMITÉ ACADÉMICO

La aceptación preliminar de los trabajos será comunicada a más tardar el **lunes 4 de agosto de 2025**, vía correo electrónico, a quien realizará la presentación del trabajo según la ficha de inscripción.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Impacto potencial sobre las políticas públicas (40%)
- Consistencia y coherencia (20%)
- Claridad del resumen (20%)
- Originalidad y aporte al conocimiento del área temática a la que postula (20%)

4. ENVÍO DEL TRABAJO COMPLETO

Quienes hayan sido seleccionados deben enviar su trabajo completo **sin nombre de autor, para evitar el sesgo en la selección, a más tardar a las 23:59 horas del martes 9 de septiembre de 2025**, por correo electrónico a contacto@sociedadpoliticaspublicas.cl.

Los trabajos que no se hayan recibido en la mencionada fecha o con un formato diferente al que a continuación se establece, no serán incluidos en el evento ni considerados para su publicación en la página web de la Sociedad.

Los trabajos deben cumplir estrictamente con los siguientes requisitos:

- Extensión máxima: máximo de 25 páginas (sin considerar anexos), usar Times New Roman, tamaño 12, con interlineado simple y enumerando las páginas. Pueden ser enviados en español o inglés. Las notas a pie de página deben aparecer en tamaño 10 (normas APA).
- Estructura: los trabajos deben tener un título, un resumen y referencias bibliográficas. Los títulos y los subtítulos deben ser claros y concisos.
- Resumen: se deberá anteponer en la primera página, antes del comienzo del trabajo, un resumen de este, de no más de 250 palabras.
- Formato de presentación de los trabajos: los trabajos deben presentarse en tamaño carta y en formato PDF. En la primera página sólo incluir el nombre del artículo. Una vez seleccionado el trabajo para presentar en el Encuentro Anual, se debe enviar el trabajo en Word incluyendo además el nombre y afiliación de los autores.
- Cuadros y gráficos: cada cuadro y gráfico debe indicar número y título en la parte superior del mismo, y debajo la fuente de la información.
- Las citas y referencias deberán elaborarse según al formato APA <https://apastyle.apa.org>. El listado de referencias bibliográficas debe ordenarse alfabéticamente por el apellido del autor.
- Subtítulos: se recomienda subdividir el artículo con la incorporación de subtítulos numerados (1, 1.1, 1.1.3).

5. SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS

Una vez que el Comité Académico tenga a la vista los trabajos completos de los candidatos preseleccionados, hará una nueva evaluación de éstos en un periodo de una semana para determinar los trabajos que finalmente se presentarán en el Decimoséptimo Encuentro.

La comunicación de la selección definitiva, o su rechazo, se realizará el **lunes 22 de septiembre de 2025**, vía correo electrónico, a la dirección del autor principal del trabajo en la ficha de inscripción.

6. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL ENCUENTRO

La presentación en formato *PowerPoint* o *PDF* que será utilizada en el evento, debe ser enviada hasta el **viernes 17 de octubre de 2025** por correo electrónico a: contacto@sociedadpoliticaspublicas.cl.

La hora exacta en que deberá presentarse el trabajo será informada mediante un correo electrónico enviado a la dirección del autor principal de la postulación del trabajo, el **lunes 20 de octubre de 2025**.

Los organizadores se reservan el derecho de cambiar dicha hora por motivos de fuerza mayor, en cuyo caso comunicarán la decisión oportunamente al respectivo autor.

En el evento, los autores dispondrán de hasta 10 minutos para su exposición oral, tiempo que será controlado a través de un moderador. Los autores contarán con tecnología para proyectar su presentación. Cualquier otro medio audiovisual adicional que requieran deberá ser requerido a los organizadores del evento con una antelación mínima de una semana (hasta el jueves 16 de octubre de 2025). Se solicita además que los autores lleven al Encuentro una copia de respaldo del trabajo y presentación en un *pendrive*.

La presentación en el Encuentro de los trabajos seleccionados es obligatoria, salvo caso fortuito o fuerza mayor, debidamente justificado. La no concurrencia injustificada al Encuentro dejará al o a los autores inhabilitados para la participación en el Encuentro del año siguiente.

Todas las preguntas e informaciones sobre el 17° Encuentro pueden ser dirigidas al correo electrónico contacto@sociedadpoliticaspublicas.cl

7. FECHAS IMPORTANTES

HITO	FECHA
1. Llamado a presentar resúmenes	Jueves 12 de junio de 2025
2. Fecha de término para la recepción de resúmenes	Lunes 28 de julio de 2025
3. Comunicación de trabajos preseleccionados	Lunes 4 de agosto de 2025
4. Recepción de trabajos completos	Martes 9 de septiembre de 2025
5. Comunicación de trabajos seleccionados para presentar en el Decimoséptimo Encuentro	Lunes 22 de septiembre de 2025

6. Recepción de presentaciones en formato PPT o PDF	Viernes 17 de octubre de 2025
7. Comunicación de hora de la presentación a expositores	Lunes 20 de octubre de 2025
8. Decimoséptimo Encuentro SCHPP	Jueves 23 de octubre de 2025

*En caso de que por motivos de fuerza mayor que implique cualquier modificación a estas bases, serán enviadas oportunamente a quienes sigan participando del concurso.